

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**PSICOLOGÍA DEL  
DESARROLLO**

Fecha de aprobación: 20/06/2023

<b>GRADO</b>	GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	<b>RAMA</b>	PSICOLOGÍA				
<b>MÓDULO</b>	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	<b>MATERIA</b>	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO				
<b>CURSO:</b>	1	<b>SEMESTRE:</b>	1	<b>CRÉDITOS:</b>	6	<b>TIPO:</b>	BÁSICA

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

- Motivación para el logro, curiosidad intelectual e interés y capacidad para el aprendizaje y la innovación.
- Actitud abierta, de respeto al funcionamiento académico y de aceptación del trabajo y la metodología.
- Dominio básico de nuevas tecnologías (correo electrónico, acceso a la navegación por internet, procesadores de textos, presentaciones digitales, funcionamiento de foros, etc.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)**

Desarrollo, aprendizaje, y educación. Desarrollo cognitivo en el periodo 6-12 años. El desarrollo del lenguaje en el periodo 6-12 años. Desarrollo afectivo y emocional en el periodo 6-12 años. El desarrollo personal y social en el periodo 6-12. El desarrollo moral y religioso-espiritual en el periodo 6-12. El desarrollo físico y sexual en el periodo 6-12. Familia y escuela. Las interacciones entre iguales. Infancia y adolescencia como contextos de desarrollo.

## COMPETENCIAS

### Competencias generales

- CG.1. Analizar y sintetizar información
- CG.2. Organizar y planificar trabajo
- CG.5. Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua
- CG.7. Adquirir y desarrollar habilidades interpersonales
- CG.8. Trabajar en equipo y comunicarse en grupo
- CG.9. Expresar y aceptar la crítica
- CG.15. Trabajar de forma autónoma y liderar equipos

### Competencias específicas

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

- C7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- C8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- C12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CDM1.1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- CDM1.2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CDM1.3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- CDM1.6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a

estudiantes con  
diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

#### Competencias transversales

No existen datos.

#### OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

##### Objetivo general:

Aprender conocimientos, procedimientos y actitudes fundamentales de Psicología del Desarrollo que les permita ejercer la práctica profesional en el ámbito psicoeducativo encaminada a garantizar la máxima eficacia en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

##### Objetivos específicos:

- Construir conocimientos, comprensión y establecimiento de relaciones conceptuales.
- Adquirir reglas, establecer procedimientos y aplicar principios y solución de problemas.
- Aprender a aprender, a estudiar, razonar y pensar.
- Desarrollar actitudes favorables a la asignatura, a la formación permanente, participación y colaboración y actitudes éticas ante la labor profesional e investigadora.

**PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS****Temario teórico****Temario teórico****TEMA 1: Introducción a la psicología del desarrollo**

1.1. La ciencia psicológica.

1.1.1. ¿Qué es la Psicología? La Psicología como ciencia

1.1.2. Áreas de la Psicología: La Psicología como fundamento científico de la educación y la enseñanza.

1.2. La psicología del desarrollo: Conceptualización, teorías y modelos de desarrollo.

1.3. La investigación en psicología del desarrollo.

1.4. Relaciones entre el desarrollo psicológico y los procesos educativos.

**TEMA 2: El desarrollo físico y psicomotor en el periodo 6-12 años.**

2.1. Introducción

2.2. Desarrollo prenatal

2.3. El nacimiento

2.4. Desarrollo motor en los primeros años de vida.

2.5. Crecimiento y desarrollo fisiológico en la niñez intermedia.

2.6. Desarrollo motor y juego físico en la niñez intermedia.

2.7. Salud y seguridad.

**TEMA 3: Desarrollo cognitivo en el periodo 6-12 años.**

3.1. Desarrollo cognitivo en la teoría de Piaget.

3.2. Desarrollo cognitivo en la teoría sociocultural de Vygotski

3.3. Desarrollo cognitivo en la teoría del procesamiento de la información.

3.4. El dibujo infantil y su significado psicológico.

**TEMA 4: El desarrollo del lenguaje en el periodo 6-12 años.**

4.1. Desarrollo del lenguaje del niño en los primeros años de vida.

4.2. El desarrollo lingüístico en edad escolar.

4.2.1. Desarrollo fonológico.

4.2.2. Desarrollo morfosintáctico.

4.2.3. Desarrollo semántico

4.2.4. Desarrollo pragmático.

### **TEMA 5: Desarrollo socio-afectivo y emocional en el periodo 6-12 años.**

5.1. Desarrollo socio-afectivo.

5.1.1. Introducción

5.1.2. Teorías sobre el desarrollo socio-afectivo

5.1.3. El desarrollo socio-afectivo de 0 a 3 años.

5.1.4. El desarrollo socio-afectivo de 3 a 12 años.

5.2. Desarrollo emocional

5.2.1. Las emociones. Concepto componentes y funciones

5.2.2. De las emociones primarias a las secundarias.

5.2.3. Comprender, expresar y controlar emociones de los demás.

### **TEMA 6: El desarrollo de la personalidad y psicosexual en el periodo 6-12.**

6.1. El desarrollo de la personalidad

6.1.1. Qué entendemos por personalidad

6.1.2. Descripciones más importantes en el campo de la personalidad

6.1.3. Elementos que configuran la personalidad

6.1.4. Desarrollo y evolución de la personalidad en los años escolares.

6.1.5. Relaciones de la personalidad con otras áreas del desarrollo.

6.1.6. Aplicaciones del conocimiento de la personalidad al aula

6.2. El desarrollo psicosexual

6.2.1. Introducción

6.2.2. Investigación, teorías y modelos.

6.2.3. Desarrollo psicosexual

### **TEMA 7: El desarrollo moral en el periodo 6-12.**

7.1. Introducción.

7.2. Competencias a entrenar

7.3. Conceptualización de la conducta moral.

7.4. El desarrollo moral.

7.5. Educación moral: La empatía.

7.6. Evaluación e intervención de la conducta moral.

### **TEMA 8: Familia y escuela. Las interacciones entre iguales.**

8.1. Las relaciones familiares.

8.1.1. La familia como sistema

8.1.2. Dimensiones y estilos parentales.

8.1.3. Los hermanos.

8.1.4. Divorcio y nuevas relaciones.

8.1.5. Maltrato infantil en la familia

8.2. Las interacciones entre iguales.

8.2.1. Los amigos.

8.2.2. Los grupos.

8.2.3. Popularidad y rechazo.

### **TEMA 9: Desarrollo social en el periodo de 6 a 12 años.**

9.1. La necesidad de relación social.

9.2. Teorías explicativas del aprendizaje social.

9.3. El mundo social: las relaciones con los otros.

9.4. El mundo social: su conocimiento.

#### **Temario práctico**

- Habilidades de comunicación: el juego del niño en el proceso educativo.
- Observación del lenguaje
- Prevención de conflictos
- Entrevista evolutiva a los padres
- Elaborar un calendario madurativo de las diferentes etapas madurativas del niño, desde la concepción hasta la pubertad donde se incluya el crecimiento físico, desarrollo cerebral, maduración y adquisiciones motoras gruesas y finas

**BIBLIOGRAFÍA****Bibliografía fundamental:**

- Berk, L.E. (1997). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Prentice Hall.
- Bermúdez, M.P. y Bermúdez, A.M. (2004). *Manual de Psicología infantil: Aspectos evolutivos e intervención psicopedagógica*. Biblioteca Nueva
- Córdoba, A. I., Descals, A. y Gil, M.D. (2006). *Psicología del desarrollo en la edad escolar*. Pirámide.
- Feldman, R. S. (2008). *Desarrollo en la infancia*. Prentice Hall.
- Fernández, Justicia y Pichardo. (2007). *Enciclopedia de psicología evolutiva y de la educación*. Vol. 1 y 2. Ed. Aljibe.
- González E. y Bueno J. A. (2007) *Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar*". Ed. CCS
- González y Fuentes. (2006). *Psicología del desarrollo. Teoría y prácticas*. Ed. Aljibe.
- Martín Bravo, C. (1999) *Psicología del desarrollo y de la educación en edad escolar*. Ámbito.
- Miras y Salvador. (2001). *Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar*. Ed. GEU.
- Muñoz, A. (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de educación primaria*. Pirámide.
- ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 02/06/2023)
- Papalia, D. y Wendkos, S. y Duskin, R. (2001). *Desarrollo humano*. M.C. Graw-Hill.
- Papalia, D.E. y Wencos Oldes, S. (2001). *Psicología*. M.C. Graw-Hill.
- Papalia. *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. Ed. Mc Graw Hill.
- Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (2000). *Familia y desarrollo humano*. Alianza Editorial.
- Santrock, J.W. (2003). *Infancia. Psicología del Desarrollo*. Mc Graw Hill.
- Santrock, J.W. (2010). *Psicología del Desarrollo. El ciclo vital*. Graw Hill.
- Trianés Torres, M. V., Muñoz Sánchez, A. M. y Jiménez Hernández, M. (2007). *Las relaciones sociales en la infancia y en la adolescencia y sus problemas*. Pirámide.
- Trianés, M.V. y Gallardo, J.A. (Eds.). (2006). *Psicología de la educación y del*

*desarrollo en contextos escolares. Pirámide.*

### **Bibliografía complementaria:**

- Berger, K.S. y Thompson, R.A. (1997). *El desarrollo de la persona desde la niñez a la adolescencia*. Panamericana.
- Berger, K.S. y Thompson, R.A. (1997). *El desarrollo de la persona desde la niñez a la adolescencia*. Panamericana.
- Berk, L.E. (1997). *Desarrollo del niño*. Prentice Hall.
- Bermúdez, M.P. (2000) *Déficit de autoestima. Evaluación, prevención y tratamiento en la infancia y adolescencia*. Pirámide. Bronfenbrenner, U. (1987) *La ecología del desarrollo humano*. Paidós.
- Bermúdez, M.P. (2000) *Déficit de autoestima. Evaluación, prevención y tratamiento en la infancia y adolescencia*. Pirámide
- Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (1990) *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la Educación*. Alianza Editorial.
- Córdoba, A.I., Descals, A. y Gil, M.D. (2006). *Psicología del desarrollo en la edad escolar*. Pirámide.
- Craig, G. (2001). *Desarrollo Psicológico*. Prentice-Hall.
- Davidov, V.V. (1 988). *Introducción a la psicología*. McGraw Hill.
- Delval, J. A. (2002). *El desarrollo humano*. Siglo XXI.
- Fernández de Haro, E., Justicia, F. y Pichardo, M.C, (2007). *Enciclopedia de psicología evolutiva y de la educación* (Vol. 2). Aljibe.
- Hoffman, L., Paris, S. y Hall, E. (1995) *Psicología del desarrollo hoy Vol. 1 y 2*. McGraw-Hill.
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (2000) *Desarrollo psicológico y educación, Vol, I*. Alianza Editorial.
- Martín, C. (1999) *Psicología del desarrollo y de la educación en edad escolar*. Ámbito.
- Martín, C. y Navarro, J. (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Pirámide.



- Morris, Ch. G. (2001). *Introducción a la Psicología*. México: Pearson Education.
- Myers, D. G. (1999). *Psicología*. Panamericana.
- ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 02/06/2023)
- Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (1999) *Desarrollo psicológico y educación, I. Psicología evolutiva*. Alianza Editorial.
- Papalia, D. y Wendkos, S. y Duskin, R. (2001). *Desarrollo humano*. McGraw-Hill.
- Papalia, D.E. y Wencos, S. (2001). *Psicología*. McGraw-Hill.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Bases de datos UGR: [http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica/bases\\_datos](http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos)

Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>

Redalyc: <http://redalyc.uaemex.mx/>

Web of Science: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>

Scopus: <http://www.scopus.com/scopus/search/form.url>

SpringerLink: <http://www.springerlink.com/home/main.mpx>

Science Direct: <http://www.sciencedirect.com/>

ERIC:

[http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?\\_nfpb=true&\\_pageLabel=basic&Clearme=true](http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&Clearme=true)

Google académico: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>

Observatorio Andaluz de la infancia:

<http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>

Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) : <http://www.educacion.es/cide/>

Normas APA 7ª Edición: <https://normas-apa.org/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

##### 1. Metodología

Como formulación general, de acuerdo con una visión constructivista de los procesos de enseñanza- aprendizaje, se empleará una metodología activo participativa. Se trata de

establecer una relación y comunicación con los alumnos que estimule su interés por el conocimiento psicoeducativo, en un clima de participación y de intercambio. Se utilizarán tres modalidades concretas de enseñanza-aprendizaje: el descubrimiento guiado, la observación y la exposición-recepción significativa. Se podrán realizar prácticas en esta asignatura destinadas al conocimiento de las técnicas de evaluación y de los programas de intervención más usuales en Psicología del Desarrollo. Igualmente, al estudio de casos y al diseño de la intervención educativa más adecuada en cada caso concreto. Por otra parte, respecto a las actividades no presenciales, se favorecerá el trabajo en equipo, así como el trabajo autónomo, con la ayuda de tutorías colectivas e individuales.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

## **2. Relación con las competencias a adquirir**

La metodología propuesta va a permitir el desarrollo de las competencias señaladas ligadas al conocimiento de los alumnos que cursen el primer y segundo ciclo de Educación Primaria, las características fundamentales de su desarrollo, pero también de los mecanismos responsables de los cambios que en las diferentes dimensiones del desarrollo van a acontecer a lo largo de la etapa. Las actividades formativas facilitarán además el acercamiento a la realidad educativa a través de la discusión y análisis de situaciones del aula y el análisis de los distintos contextos de desarrollo, en especial el aula, que influirán en el desarrollo de los estudiantes durante el periodo 6-12 años.

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- AF1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.
- AF5. Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.



**EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)****CRITERIOS:**

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

**INSTRUMENTOS**

EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates

EV-I3. Escalas de observación

EV-I4. Portafolios, informes, diarios

**Evaluación ordinaria:**

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Igualmente, se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación del alumnado de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio

de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir.

### **PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL**

- A. Prueba evaluativa escrita/oral: entre el 40% y el 60%.
- B. Actividades y trabajos individuales del alumno/a: entre el 10% y 40%.
- C. Otros aspectos evaluados: entre el 0% y el 10%.

**No obstante, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos primeros apartados mencionados (A y B).**

### **Evaluación extraordinaria:**

El alumnado que, habiendo cumplido el régimen de asistencia y tenga superados los contenidos aplicados, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente de los contenidos teóricos.

El alumnado que no cumpla el régimen de asistencia y/o no haya superado los contenidos aplicados, podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria y deberá realizar las pruebas correspondientes para superar los contenidos teóricos y aplicados:

- (a) Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: entre el 40% y el 60%; y
- (b) Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos aplicados: entre el 40% y el 60%.

**Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados (contenidos teóricos y contenidos prácticos).**

### **Evaluación única final:**

Para acogerse a la evaluación única final (según la modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación del alumnado de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016, publicado en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el alumnado, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Dirección del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

El alumnado que se acoja a la evaluación única final deberá realizar:

Prueba evaluativa escrita/oral sobre los contenidos teóricos: entre el 40% y el 60%.

Prueba evaluativa escrita/oral de carácter aplicado: entre el 40% y el 60%.

**Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados (contenidos teóricos y contenidos prácticos).**

Prueba escrita y/u oral de los contenidos teóricos

Descripción: Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto de la parte teórica.

Criterios de evaluación:

Porcentaje sobre la calificación global: 40%-60%

Prueba de evaluación escrita y/u oral de contenido práctico

Descripción: Prueba objetiva, prueba de ensayo, resolución de problema, caso o supuesto de la parte práctica.

Criterios de evaluación:

Porcentaje sobre la calificación global: 40%-60%.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será usada para la evaluación de la asignatura, sin posibilidad de ampliación a otros días o fechas excepto en los casos contemplados por la normativa.

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (ECNEAE), atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante su desarrollo, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

#### **Evaluación por incidencias**

Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar al Director del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y la modificación de esta (NCG112/3), aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

## **Evaluación por tribunal**

Asimismo, el alumnado puede solicitar evaluación extraordinaria por Tribunal (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), para lo cual tendrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 10 de la normativa anteriormente mencionada.